COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

GOLDEN FOREST, S.A.

Por este medio se da a conocer al público inversionista que la Junta de Accionistas de GOLDEN FOREST, S.A., una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inscrita a Ficha 287404, Rollo 42301, Imagen 41 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público (el "Emisor"), ha autorizado la modificación del Artículo Tercero del Pacto Social de la Sociedad para aumentar el número total de acciones que la Sociedad está autorizada a emitir de CINCO MIL (5,000) acciones comunes sin valor nominal a QUINIENTAS MIL (500,000) acciones comunes sin valor nominal, lo cual resultaría en un fraccionamiento de dichas acciones a razón de CIEN (100) a UNA (1).

Panamá, 20 de julio de 2010.

GOLDEN FOREST, S.A.

Henry Striem
Secretario